JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00127-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, SEPTIEMBRE VEINTIOCHO (28) de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso de EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO POPULAR S.A. contra HECTOR NORIEGA FLOREZ, informándole que la secretaría practicó la liquidación de costas. Provea.

MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2020-00127-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, Veintinueve (29) de septiembre de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA promovido por el BANCO POPULAR S.A. contra HECTOR NORIEGA FLOREZ, con liquidación de costas.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

APRUEBASE, por estar ajustada a derecho, la liquidación de costas visible en el archivo No. 98 del proceso digital. (art- 366 CGP), esto en cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 13/09/2021. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:

JOEL EMIGDIO CUILLEN
Juez Primero Civil Municipal

Leticia - Amazonas

<u>NOTA:</u> Leticia, **30 de septiembre de 2021**, Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **77.**

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez

Juzgado Municipal

Civil 001

Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0c9140bb8c7d84c53e552e8ab57edb746ff75094e4253ee537dd6771b1902f23

Documento generado en 29/09/2021 02:34:58 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica